ANUNCIO de 24 de junio de 2010 sobre instalación de planta termoeléctrica de 50 MW, Talavera I. Situación: parcelas 5002, 5007-5011, 9002-9006 y 9016-9018 del polígono 6 y parcelas 56, 57, 148-164, 188, 189, 192, 5007-5012, 9006, 9009, 9010, 9018 y 9019 del polígono 8. Promotor: Nebra Energías Renovables, SL, en Talavera la Real. (2010082406)

El Director General de Urbanismo y Ordenación del Territorio de Extremadura, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado 2.º del artículo 27 de la Ley 15/2001, de 14 de diciembre, del Suelo y Ordenación Territorial de Extremadura (DOE n.º 1, de 3 de enero de 2002) y de lo previsto en el artículo 6.2 apartado l, del Decreto 314/2007, de 26 de octubre (DOE n.º 127, de 3 de noviembre de 2007), somete a información pública durante el plazo de 20 días el siguiente asunto:

Instalación de planta termoeléctrica de 50 MW, Talavera I. Situación: parcelas 5002, 5007-5011, 9002-9006 y 9016-9018 del polígono 6 y parcelas 56, 57, 148-164, 188, 189, 192, 5007-5012, 9006, 9009, 9010, 9018 y 9019 del polígono 8. Promotor: Nebra Energías Renovables, SL, en Talavera la Real.

El expediente estará expuesto durante el plazo citado en la Dirección General de Urbanismo y Ordenación del Territorio de la Consejería de Fomento, sita en Avda. de las Comunidades, s/n., en Mérida.

Mérida, a 24 de junio de 2010. El Director General de Urbanismo y Ordenación del Territorio, MIGUEL ÁNGEL CAMPOS RODAS.

• • •

ANUNCIO de 24 de junio de 2010 sobre instalación de planta termoeléctrica de 50 MW, Talavera II. Situación: parcelas 5005, 5006, 5009, 5010, 5023-5032, 5034, 5036-5039, 9001-9005 y 9009 del polígono 15; parcelas 5001-5012, 5042, 9003 y 9005-9009 del polígono 17 y parcelas 5060-5063 del polígono 18. Promotor: Nebra Energías Renovables, SL, en Talavera la Real. (2010082409)

El Director General de Urbanismo y Ordenación del Territorio de Extremadura, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado 2.º del artículo 27 de la Ley 15/2001, de 14 de diciembre, del Suelo y Ordenación Territorial de Extremadura (DOE n.º 1, de 3 de enero de 2002), y de lo previsto en el artículo 6.2 apartado l, del Decreto 314/2007, de 26 de octubre (DOE n.º 127, de 3 de noviembre de 2007), somete a información pública durante el plazo de 20 días el siguiente asunto:

Instalación de planta termoeléctrica de 50 MW, Talavera II. Situación: parcelas 5005, 5006, 5009, 5010, 5023-5032, 5034, 5036-5039, 9001-9005 y 9009 del polígono 15; parcelas